

OFICIO No. 004-2020/DIRECCIÓN-ONADICI-SCGG

Tegucigalpa M.D.C.,
15 de enero 2020.

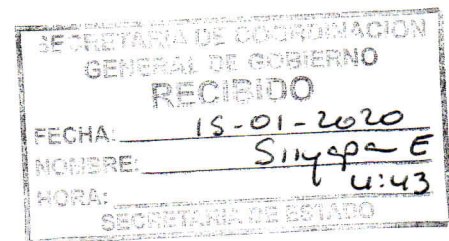
Licenciada

ROSA DEL CARMEN VELASQUEZ VARGAS

Directora Técnica

Despacho de Coordinación General de Gobierno

Su Oficina



Estimada Licenciada Velásquez:

En respuesta a su Memorándum No. CGG-43-2020, donde solicita información de convenios firmados con otras instituciones; comunico a usted que la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), en el año 2019 suscribió convenio con IAIP, ONCAE y ONADICI.

Nombre del Convenio: Acuerdo Marco de Cooperación entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Área Responsable: IAIP
ONADICI
ONCAE

Asunto: Promoción de una cultura de transparencia para el fortalecimiento de la democracia.

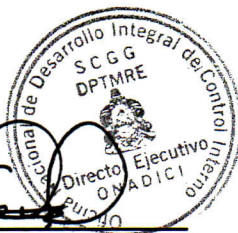
Logro de instituciones sólidas, que permitan dinamizar la gestión pública a través de la participación ciudadana.

Objetivo General: Establecer alianzas entre el IAIP, ONADICI y ONCAE para desarrollar y obtener el mayor provecho del laboratorio de computación y sala audiovisual, propiedad del IAIP, en los cuales se generen espacios especializados para desarrollar temática relativa al acceso a la información pública, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas; que beneficien a las instituciones obligadas y ciudadanía en general, a través de capacitaciones que se puedan desarrollar por medio de herramientas de fácil comprensión para la ciudadanía.

Se adjunta copia del convenio.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Lic. Andrés Menocal
Director Ejecutivo ONADICI

C: Archivo